



Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 25976-OC

Providencia, 23-11-2015

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Direccion: Las Rosas Nº 5757 Santiago

Cargo Contable : Drogueria(41049)

Condiciones de pago c/factura: 15 días

Dirección de despaçho: Miguel Claro Nº 526, Providencia

At.Sr.: Omar Galvez

R.U.T.: 96.556.940-5

Código Presupuestario: 2-40-49-56-0032

Fecha de creación: 23-11-2015

Fecha de despacho: 25-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TC	OTAL
20	BOLSA BASURA 80 X 110 ALRAS 10 UNID.0.30 MIC.	720.00		14.400
5	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 600 MT. H/S ELITE JUMBO BLANC	15470.00		77,350
25	TOALLA PAPEL CLINIC IN/FOL ELITE NATUR 18X250 H/S	31238.00		780.950
	Son: UN MILLON TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS		Neto:	872,700
Λ	RQ 7840-CO ART. DE ASEO		lva	165.813
	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SAN	TANDER	2.4300017	
E DESARA	**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA C **A: Avenida Eliodoro Yañez №1947**	EDIBLE**		1.038.513.

(CEG) Adjuntar copia de orden de compra a factura**

quisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro. ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme